



# NACIONES UNIDAS

## Comunicado de prensa

---

29 de octubre de 2007

### **Los Expertos de las Naciones Unidas en cuestiones de racismo y minorías piden reconocimiento, diálogo y políticas para combatir la discriminación racial en la República Dominicana**

#### **Observaciones preliminares**

Sendos Expertos de las Naciones Unidas en cuestiones de minorías y racismo han llegado a la conclusión que, si bien no existe una política estatal oficial de discriminación, sí existe en la sociedad dominicana una actitud racista profundamente arraigada contra grupos de población como los haitianos, los descendientes de haitianos y, más generalmente, la población de raza negra. Los Expertos han puesto de manifiesto que, aunque no existen leyes claramente discriminatorias a primera vista, sí se interpretan y aplican determinadas leyes de forma claramente discriminatoria, en particular las que guardan relación con la inmigración, el estado civil y de adquisición de la nacionalidad por parte de personas de ascendencia haitiana nacidas en la República Dominicana. Esta situación requiere atención urgente para que el Estado dominicano se atenga a sus obligaciones derivadas del derecho internacional, en particular las derivadas de la Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Los Expertos instan a los más altos estamentos del Estado a dar muestra de voluntad política, reconociendo la existencia del racismo y la discriminación y elaborando un programa de acción en consulta y con la participación de todos los grupos que componen la sociedad dominicana.

El relator especial de las Naciones Unidas contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, Sr. Doudou Diène, y la Experta en cuestiones relacionadas con las minorías, Sra. Gay McDougall, acaban de concluir una visita de una semana en la República Dominicana, durante la cual ha consultado a numerosos representantes gubernamentales de alto nivel, así como a miembros de la sociedad civil y de las comunidades, estudiantes y académicos, partidos políticos, medios de comunicación y otros estamentos. La delegación de las Naciones Unidas se personó en Santo Domingo, Santiago, Dajabón y la región fronteriza con Haití y San Pedro de Macorís para ver con sus propios ojos la situación vigente en el país. Los Expertos explicaron que su visita era una actividad normal en el marco de su mandato, y que ya habían viajado a numerosos países, tanto dentro como fuera de la región para llevar a cabo investigaciones semejantes, y que su mayor deseo es poder colaborar con las autoridades y ayudarlas en su lucha contra el racismo y la discriminación. Se mostraron satisfechos por la cooperación brindada por el gobierno y lamentaron ciertas relaciones de prensa y comentarios de personalidades políticas acerca de la naturaleza de su visita.

El Señor Diène planteó tres grandes preguntas a todos sus interlocutores: ¿existe o no el racismo en la sociedad dominicana? Si existe, ¿cuales son los grupos afectados por el racismo y cuáles sus principales manifestaciones? Y por último, ¿qué soluciones se está dando al problema, o qué medidas habría que llevar a cabo para combatir el racismo y la discriminación? La Sra. McDougall hizo constar que su mandato específico en todos los países que visita consiste en investigar la situación de las minorías que puedan sufrir discriminación, ser víctimas de malos tratos o incluso de violencia, y que puedan carecer de oportunidades para participar plenamente en todos los aspectos de la sociedad, inclusive en la vida política.

En respuesta a sus preguntas acerca de la incidencia del racismo y la discriminación racial, los expertos se toparon con opiniones y percepciones encontradas por parte de las autoridades y de las comunidades afectadas y los representantes de organizaciones no gubernamentales. Mientras los representantes del gobierno descartaron casi unánimemente que exista cualquier atisbo de racismo en la sociedad dominicana, los representantes de las comunidades hablaron de forma conmovedora del racismo real que han vivido. Los Expertos propugnan que se lleve a cabo un debate amplio e integrador sobre los problemas de racismo que se plantean en el país, y en particular sobre los que afectan a los dominicanos de piel más oscura, a los haitianos y a los dominicanos de ascendencia haitiana, con miras a restablecer la confianza, tanto entre las comunidades como dentro de ellas, y convencerlas de que no existe una política encaminada a discriminar y excluir a dichos grupos.

Los Expertos de la ONU dijeron que el racismo es casi invisible en algunos segmentos de la sociedad, en particular entre las élites. Según ellos, tal invisibilidad puede ser el reflejo o la consecuencia de varios factores: el profundo arraigo histórico y cultural del racismo en todo el hemisferio, desde la época de la colonia y la esclavitud hasta el día de hoy, la ocupación de la República Dominicana por Haití y el carácter central del racismo durante el régimen de Trujillo. Este herencia histórica permanece viva hasta nuestros días y contribuye a perpetuar el prisma negativo y racista por el que se ve a los haitianos, a los descendientes de haitianos y, más generalmente, a los negros en la sociedad dominicana.

La Sra. McDougall declaró: « cuando la gente del gobierno habla de « haitianos », lo hace como si se tratara de un grupo monolítico y todos hubieran cruzado ilegalmente la frontera hace dos días, algo que, a todas luces, no es cierto ». Hemos hablado con gente de segunda y tercera generación nacida en la República Dominicana, que han contribuido durante décadas al desarrollo de este país. Estas personas se quejaban de que en la actualidad viven en una atmósfera de incertidumbre y temor acerca de su futuro en la República Dominicana. La Experta independiente considera que los descendientes de haitianos que nacieron en este país cuando el principio de *jus soli* se interpretaba en el sentido de otorgar la nacionalidad a quienes nacieran en territorio dominicano, constituyen un grupo minoritario con derechos, en el sentido de lo estipulado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a las Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas. Ha llegado a la conclusión que al identificar a todas las personas de descendencia haitiana como inmigrantes ilegales, este grupo minoritario establecido está experimentando expulsiones injustificadas, discriminación, denegación de derechos y, en última instancia, la denegación del derecho a poder optar legítimamente por la nacionalidad.

La Sra. McDougall y el Sr. Diène conversaron con muchas personas que les explicaron los problemas con que se enfrentan los negros dominicanos o dominicanos de ascendencia haitiana y fueron testigos de que los negros, por lo general, viven en peores condiciones, desempeñan trabajos manuales con salarios bajos y son objeto de prejuicios significativos. Se mencionaron dichos y frases hechas chocantes como que “el negro es comida de puerco”, que es ignorante y sucio y muchos hablaron del racismo que experimentan en la vida cotidiana, inclusive por parte de los agentes de las oficialías, en los transportes públicos y en otros lugares. Muchos alegaron que, debido al color de su piel, a su aspecto o su apellido haitianos, les resulta imposible documentarse y se sienten vulnerables ante la posibilidad de ser deportados o expulsados hacia Haití, aun cuando se trata de ciudadanos dominicanos que no tienen ninguna relación con dicho país.

La cuestión que más preocupa a los inmigrantes haitianos y a los descendientes de haitianos es la documentación. Muchos dijeron sentirse en un “limbo jurídico” tras la adopción de la ley de Inmigración de 2004 y las consecuentes directrices acerca de temas tan fundamentales como el registro de nacimientos y la entrega de documentos de identidad (cédulas). Todos los Haitianos y dominicanos de origen haitiano interrogados por los Expertos hablaron de las dificultades que encuentran para documentarse, registrar a sus hijos, u obtener copias de documentos emitidos con anterioridad, así como de su temor de perder su actual condición jurídica. Muchos comentaron de que la “circular 17” autoriza a agentes de rango inferior a poner en duda o incautar los documentos pertenecientes a ciudadanos negros o de origen haitiano y que se habían dado instrucciones al respecto

a los agentes. Para ejercer una amplia gama de derechos, como estudiar en la universidad o encontrar un empleo cualificado, hace falta un documento de identidad del que ahora se los priva arbitrariamente.

Tras haber analizado la legislación, las políticas y las prácticas vigentes en el país, la Sra. McDougall y el Sr. Diène consideran que la ley de inmigración No 258-04 presenta elementos de arbitrariedad y aplicación retroactiva que contradicen la constitución.

Los jóvenes que han nacido en República Dominicana de padres haitianos hablaron de su preocupación por no poder ingresar en la universidad, debido a que no consiguen renovar su cédula. Algunos manifestaron una profunda frustración e incluso rabia por el trato recibido, y señalaron que quieren estudiar para contribuir positivamente en la sociedad dominicana, pero se les impide hacerlo.

Los Expertos de la ONU visitaron la frontera en torno a Dajabón, donde viven haitianos de condiciones varias y escucharon el temor en que viven los haitianos por su vulnerable condición y por la explotación extrema de su trabajo en un sistema donde pueden abusar de ellos o negar arbitrariamente sus derechos agentes de rango inferior de la policía o del ejército que tienen poder, instrucciones limitadas y no responden de sus actos ante nadie. Visitaron comunidades donde los Haitianos viven en condiciones de extrema y aterradora pobreza, en marcado contraste con las que conocen sus vecinos dominicanos. La delegación de la ONU visitó también bateyes en los alrededores de San Pedro de Macorís, donde los trabajadores del sector azucarero explicaron su situación y expresaron su frustración porque, tras haber dado sus vidas en las plantaciones cañeras, se encuentran hoy en una situación de extrema pobreza, sin pensiones ni seguridad social, debido a que carecen de estatuto legal.

El Sr. Diène apuntó: “es necesaria una estrategia cultural y ética para desarraigar las profundas raíces de la discriminación. La educación es un componente clave de un tal proyecto a mediano y largo plazo, y los medios de comunicación también tienen una importante responsabilidad. La lucha contra el racismo debe estar estrechamente vinculada a la construcción de una sociedad multicultural basada en los principios de la democracia, justicia, equidad y derechos humanos para todos”.

La Sra. McDougall añadió: “Según el derecho internacional, aun los que no son nacionales tienen derechos que deben respetar, proteger y aplicar todos los Estados, así como debe garantizarse la debida diligencia, de conformidad con el derecho interno. Los actores privados deben respetar las obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos en todos los sectores de la sociedad, inclusive en el sector agrícola y en la construcción, para que no se produzcan actos de discriminación racial”.

Los haitianos han aportado una importante contribución al desarrollo de la República Dominicana y a su economía, en sectores cada vez más variados. Los Expertos reconocen el dilema que plantea tener una frontera común con Haití y han tomado nota de los esfuerzos desplegados por las autoridades dominicanas en el ámbito de la asistencia humanitaria, inclusive, por ejemplo, proporcionar asistencia sanitaria a los inmigrantes haitianos. Los Expertos de la ONU creen que la búsqueda de soluciones es una responsabilidad que comparten ambos gobiernos, haitiano y dominicano, y que la comunidad internacional debería apoyar plenamente el proceso.